



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Concluido el plazo de alegaciones a las listas provisionales para tomar parte en el proceso selectivo para cubrir por el sistema de promoción interna una plaza de Jefe de Grupo de Herrería en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Toledo, resuelta por Decreto de la Concejalía de Régimen Interior número 3363/2019 de fecha 08/05/2019, por este Decreto y en virtud de las atribuciones que me están delegadas por Resolución de Alcaldía número 4779 de fecha 18 de junio de 2019, resuelvo:

1.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos en los términos que a continuación se indica, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.3. de esta Convocatoria.

Solicitantes Admitidos

ORDEN	D.N.I.	Apellidos y nombre
1	****6168K	MARTÍN MARTÍN, JOSE RAMÓN
2	****7601S	IÑIGUEZ ROS, MIGUEL ANTONIO

Solicitantes Excluidos

NINGUNO

2.- Nombrar la Comisión de Selección del proceso selectivo de acuerdo con lo establecido en la base 5.1 de la Convocatoria.

TITULARES:

PRESIDENTE/A: D. GERARDO GONZÁLEZ CANTOS

SECRETARIO/A: D^a EUFROSINA PERALES GARCÍA

VOCALES:

1.- D. JOSÉ MARÍA MENOR ALAMEDA

2.- D. RAÚL SÁNCHEZ MARTÍN

3.- D. CARLOS AGUADO PÉREZ

SUPLENTE/S:

PRESIDENTE/A: D. MANUEL ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.

SECRETARIO/A: D. JOSE LUIS CAÑAS ÁLVAREZ.

VOCALES:

1.- D. FRANCISCO DÍAZ MEDINA

2.- D. ALFONSO VILLACAMPA LÓPEZ

3.- D. JOSÉ ANTONIO TORÁN MOLINA

4.- Determinar la fecha y lugar de la realización de la prueba teórica correspondiente a la fase de oposición de acuerdo con lo establecido en la base, 6.2 a) de la convocatoria de este proceso, que será el día 13 de septiembre de 2019 a las 10:30 horas en la sala de Comisiones de las Casas Consistoriales, Pza. Consistorio, 1.

Toledo, 14 de agosto de 2019.-La Concejala delegada de Hacienda, Patrimonio, Régimen Interior y Transparencia, María del Mar Álvarez Álvarez. El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

Nº. I.-4446